

21:27:00 h. | 22/08/2009

## La mayor base de datos de la represión estará acabada antes de final de año



Foto: EFE

P. Barahona / C. Rengel

El proceso es lento y desespera a las familias y a los investigadores. Los documentos sobre la Guerra Civil y el franquismo están ocultos bajo siete llaves. Ahora se ve algo de luz en el camino, porque la mayor base de datos de la represión en Andalucía estará lista a final de año. Ya hay un avance: de momento se han catalogado 90.000 nombres, historias y dramas.

Según informan fuentes de la Consejería de Justicia, competente en materia de Memoria Histórica, la informatización del archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla está actualmente al 80%, lo que quiere decir que estará concluida a final de año. Luego quedará el largo camino hacia la digitalización, que será verdaderamente cuando los casos se pongan a disposición de familias e historiadores. Con el proceso actual, al menos, se logrará poner una cifra a la represión en Andalucía, ya que este archivo recoge casos de toda la comunidad.

Los trabajos comenzaron en octubre de 2007, con un convenio entre Justicia y el Ministerio de Defensa. El primer paso ha sido el de ordenar el fondo, 2,5 kilómetros de documentos. Así se han ordenado las fichas de las causas, sumarios y juicios sumarísimos. El segundo paso es el de la informatización, en el que se encuentra ahora el proceso. En diciembre acabará una etapa de año y medio “de un equipo de cinco personas metiendo nombre a nombre y caso a caso en un ordenador”, un trabajo gracias al cual ya hay constancia de 85.645 fichas —43.934 expedientes sumarísimos, 28.055 de causas y más de 17.000 de diligencias previas e informativas—. De los sumarios existentes, se han reordenado y reforzado ya la conservación de 13.000 expedientes. Este año, los expertos han contado con 87.000 euros de presupuesto.

La entrada de todas estas referencias está siendo “muy compleja”, toda vez que hay fichas en las que se encabeza el proceso con el nombre de un preso o fusilado “y veinte más”, por lo que hay que hacer una entrada para cada caso. Hay desde referencias a líderes políticos y nombres históricos a pequeños casos de jornaleros o mineros.

Queda lo más importante: digitalizar el archivo. Así se podrán poner a disposición de todos los andaluces los casos de la represión, un proceso que “muy posiblemente” se abra a través de internet. “Se cogerá cada legajo, cada máquina hará una copia y se catalogará”, añaden.

La Diputación de Huelva ha adoptado una medida pionera en toda España. La provincia es la única del territorio nacional que ha colgado en su página web ([www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)) 2.488 procedimientos, comprendiendo 5.067 procesados, de los que 386 fueron fusilados, y un volumen de 179.178 digitalizaciones aproximadamente.

Este archivo digital abarca expedientes, diligencias previas, causas y sumarísimos de urgencia que se encontraban sin catalogar. Dichos documentos se encontraban en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla y encerraba los procedimientos instruidos por la Justicia Militar en la provincia de Huelva, a través del Consejo de Guerra Permanente de dicha provincia, a partir de los sucesos derivados de 18 de julio de 1936 y hasta 1943.

Los trabajos de digitalización han sido dirigidos por el investigador, José María García Márquez. “El principal problema es catalogar los documentos, es mucho más laborioso que digitalizar”, esgrimió el investigador. Estos documentos son de un “valor fundamental para los familiares y también para la investigación”, dijo.

La digitalización del gran archivo, que ha tenido un presupuesto de 70.000 euros, no ha estado exenta de trabas. “No hay una dotación de medios suficiente”, reconoce García Márquez. “En Málaga hay limitaciones en los días en los que se puede visitar el archivo y todavía hay archivos como el de la ciudad de Granada donde hay 60.000 documentos sin catalogar”, añadió.

En ocasiones la digitalización se completa pero no se llega a publicar. Según indica el investigador, el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) tiene en su poder desde el año 2005 la digitalización de los archivos concernientes a los Consejos de Guerra de sus vecinos, también dirigida por el profesor García Márquez, y que “inexplicablemente aun no ha tenido una difusión pública”, concluyó.

